

LA PLATA, 24 de febrero de 2014.

VISTO la Disposición Conjunta N° 04/14, de la Dirección Provincial de Gestión Educativa y de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, y;

CONSIDERANDO

Que por Disposición Conjunta N° 04/14 de las Direcciones Provinciales de Gestión Educativa y de Educación de Gestión Privada se convocó a Pruebas de Selección para la cobertura con carácter transitorio de cargos de Inspectores de Enseñanza, dependientes de la Dirección de Inspección General para la supervisión de servicios educativos del nivel Inicial de Gestión Estatal y de Gestión Privada ;

Que por razones de mejor organización territorial, se hace necesario modificar la composición de la Comisión Evaluadora;

Que corresponde entonces rectificar el Anexo 2 – Comisión Evaluadora – de la Disposición mencionada ut supra;

Que en virtud de lo expuesto, resulta viable el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Y

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

DISPONEN

ARTÍCULO 1º. Rectificar el Anexo N° 2 – Comisiones Evaluadoras - de la Disposición Conjunta N° 04 /14 de la Dirección Provincial de Gestión Educativa y de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, por el cual se convocó a Pruebas de Selección para la cobertura con carácter transitorio de cargos de Inspectores de Enseñanza, dependientes de la Dirección de Inspección General para la supervisión de servicios educativos del Nivel Inicial de Gestión Estatal y de Gestión Privada.

ARTICULO 2º. Aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora, que como Anexo Único, forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección Provincial de Gestión Educativa y en la Subsecretaria de Educación, de acuerdo a las previsiones de la Disposición N° 22/06 de ese Organismo. Notificar a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, a la Dirección Provincial de Educación Inicial, a la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección, a la Dirección de Inspección General, a las 25 Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal y de Gestión Privada, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes y, por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes para las correspondientes acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN CONJUNTA N° 006/14

Prof. NORA L. PINEDO

Directora

Dcción. Prov. de Educación de Gestión Privada

Prof. ANA MARÍA CASADAMON

Directora

Dcción. Pcial de Gestión Educativa

D.G.C y E Pcia. Bs. As

ANEXO UNICO

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios
Educativos del Nivel Inicial de Gestión Estatal y de Gestión Privada**

COMISIÓN EVALUADORA

REGIONES 8,9,10,14.

SEDE DE LA COMISIÓN III: Jefatura Distrital de Luján

Av. España 1043

LUJAN

Titular: Directora Provincial de Gestión Educativa
CASADAMON, Ana María

Suplente: Asesora de la Dirección de Educación Especial
RASQUIN Clarisa

Titular: Inspectora Jefe
CONTINI Susana

Suplente: Inspectora Jefe
YELPO Andrea

Titular: Inspector de Enseñanza.
MARCHETTI Marta

Suplente: Inspector de Enseñanza.
CIANCIO Silvia

